



D i n t e l

La corrección de estilo y la lingüística

Margarita del Pilar Sam Rodríguez*

El corrector de estilo juega un papel muy importante en el lenguaje escrito ya que su trabajo es clave para que el lector reciba un texto fácil de comprender y apropiado para su nivel. Para que cualquier texto tenga significado debe reunir las tres dimensiones:

- tópica - dónde se está
- crónica - cuándo se está
- estrática - entre quiénes se está

si se altera cualquiera de estas tres coordenadas cambia el significado del texto.¹



*Alumna del diplomado de Lingüística *trastextual* de Arrigo Coen Anitúa.

Ilustraciones: Ángel Hernández Serrano, alumno de la ESIA Tecamachalco.

El estilo

Etimológicamente la palabra *estilo* proviene del latín *stilus* del “*stylus* de metal, de hueso o de marfil, con que los romanos escribían sobre encendadas tablillas... el *estilo* vino con el tiempo a denotar personalidad literaria”.² El *estilo* –por extensión– es la manera personal del escritor para utilizar el lenguaje y expresar sus ideas, su objetivo es ser comprendido por el lector; por consiguiente, se adapta a la situación comunicativa en la que se encuentra ubicado. Para David Crystal, los rasgos del lenguaje se relacionan con las características psicológicas, “el *estilo* se considera como la serie de rasgos lingüísticos que dan a las personas un carácter propio, es decir, la base de su identidad lingüística”.³ Estos rasgos distintivos en la forma de expresarse denotarán su personalidad física y psicológica y hasta su origen geográfico, étnico y medio socioeconómico, se trata de la *función sintomática*, “la que nos suministra información sobre el hablante” y, entonces, sin tener información acerca del escritor llegamos a percatarnos de sus características personales.⁴

¹ Coen Anitúa, Arrigo. *Apuntes del diplomado de lingüística trastextual*, 6 de octubre 2003, 1ª. sesión.

² Coen Anitúa, Arrigo, 1992. “Escribir (pluma y estilo)”. En: *Para saber lo que se dice II*. México, SITESA-IPN.

³ Crystal, David, 1994. “12. Identidad estilística y literatura. El estilo”. En: *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, adaptación de Juan Carlos Moreno *et al.* Taurus, pág. 66.

⁴ Ávila, Raúl, 1990. “La comunicación lingüística y sus funciones. 6.1. Las funciones referencial, apelativa y sintomática”. En: *La lengua y los hablantes*. 3ª. ed. México, Trillas. ANUIES (reimpr. 2002), pág. 60.

El escritor, al conocer la lengua, está capacitado para elegir qué aspecto lingüístico quiere desarrollar; tiene recursos para llevar a cabo su función comunicativa y, para hacerlo, aprovecha tanto elementos léxicos como gramaticales, además de que intervienen en cada una de sus interacciones su conocimiento y experiencia del mundo, e inconscientemente lleva a cabo un sinnúmero de procesos mentales, y gracias a su personalidad elabora su propio estilo.

En el caso de las obras literarias el escritor es más libre de expresarse, y su estilo es una decisión personal, ejecuta su creación conscientemente sin necesidad de estar ubicado en una situación comunicativa determinada. Sin embargo, en los textos científicos o técnicos que tienen una orientación descriptiva, "existe un interés por la identificación objetiva sin evaluación".⁵ En este tipo de escritos se usa la *función referencial*, que consiste en " 'decir algo sobre las cosas', se presenta de manera clara en los postulados científicos, como 'los peces viven en el agua'; en textos de tipo técnico o didáctico y en general en la comunicación lingüística de tipo objetivo".⁶

Además del estilo individual del escritor, existe el estilo de cada editorial, periódico o institución que les proporciona su 'identidad corporativa'.

La comunicación

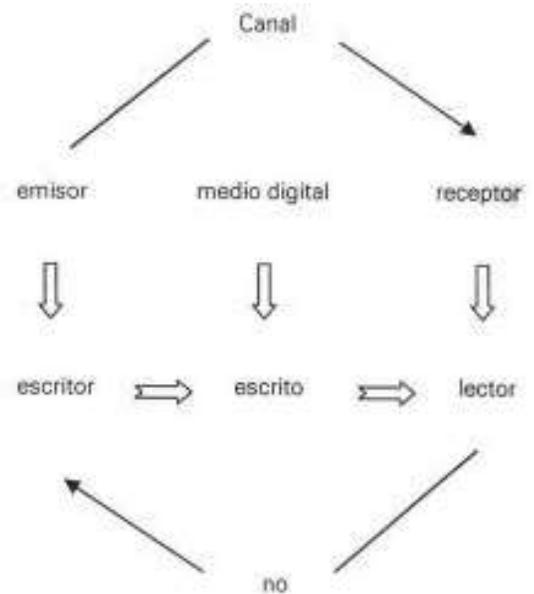
La comunicación es una relación que se establece entre los seres vivos a través de un canal. Para que dicha comunicación se realice se necesita que los interlocutores compartan el mismo código; en este intercambio entre individuos, el que se comunica quiere obtener la respuesta deseada (*función apelativa*).

La comunicación puede ser 'analógica' como es el caso de los gestos y gruñidos, ésta es espontánea y nos induce a crear un lenguaje.⁷

La lengua es rica y compleja, está formada por "un sistema de signos para transmitir mensajes y un sistema de fonemas para formar signos".⁸ Por medio de la lengua comunicamos nuestras ideas y emociones. David Crystal menciona cómo los estudiosos de las diferentes especialidades de la lingüística han profundizado en el discurso, unos centrándose en la estructura del lenguaje hablado o analizando el texto

tal como aparece en el lenguaje escrito, y otros, como es el caso de la lingüística textual, estudiando las estructuras de todas las formas de textos, y sin embargo: "todos estos enfoques tienen una preocupación común: subrayan la necesidad de ver el lenguaje como un fenómeno dinámico, social e interactivo, ya sea entre hablante y oyente, ya sea entre escritor y lector".⁹ La conversación, y por consiguiente la escritura, son actividades muy estructuradas en las que entran en juego una serie de convenciones básicas.

El corrector debe cuidar la comunicación lingüística escrita y tratar de asegurar que los signos marcados por el escritor interpreten lo que él quiere decirnos por medio de la gama de significados abstractos que las formas físicas transmiten; éstas son los sonidos, letras, signos y palabras. Él es el enlace entre el autor y el lector para que todo el flujo de información llegue al receptor de la manera más clara por el canal que en este caso es el medio escrito, aunque el círculo de la comunicación no se complete ya que es unidireccional, solamente de ida y no vuelve al punto de partida.



Elementos de la comunicación.

El corrector verifica que el uso de las palabras –desde el punto de vista morfológico– sea el correcto, así como el orden que llevan los diferentes morfemas dentro de la oración, 'sintaxis', lo anterior

⁵ *Ibidem.*

⁶ *Idem.*

⁷ Coen Anitúa, Arrigo. *op. cit.* 5 de diciembre, 17ª. Sesión.

⁸ Ávila, Raúl. "Semiología y lingüística". *La lengua y los hablantes*, 3ª. ed. México, Trillas. ANUIES, 1990 (reimpr. 2002).

⁹ Crystal, David. *op. cit.* "20. Discurso y texto", pág. 116.



desde el punto de vista gramatical. Asimismo, el uso de los prosodemas de la interrogación y de la admiración deben ser los acertados para no cambiar el significado de lo que el autor quiere comunicarnos por medio de las palabras (lexemas) o de las frases (sintagmas).

Para que el corrector pueda cumplir su trabajo de una manera eficiente necesita saber usar los instrumentos que están a su disposición, es imposible que él tenga conocimiento de todas las materias y temas que corrige; para eso están los diccionarios especializados, enciclopedias, gramáticas y demás herramientas y, lo más importante, debe tener interés y gusto para hacer su trabajo. Los cursos de actualización en esta especialidad y el conocimiento de la lingüística nos ayudan a conocer la evolución de las lenguas; la historia de las culturas, desde cuándo, 'diacronía', florecieron, dónde, 'diatropía', y cómo y con quiénes, 'diastratía', se relacionaron.

La lengua, a la vez, se adapta a la sociedad, cambia y evoluciona; unas lenguas se crean y otras se pierden. El corrector debe ayudar a frenar la dialectización de la lengua, y en este caso el español, tenemos que recuperar el tiempo perdido en entrar al ciberespacio.¹⁰ Muchos términos en inglés usados en computación, en ciencia y tecnología, han entrado a formar parte de nuestra lengua no obstante de tener el mismo término que lo representa en español, como es el caso de la palabra 'scanner', aunque existe la palabra escandidor y el verbo escandir, usamos 'escanear'.

A pesar de la evolución semántica, hay que cuidar que las palabras sean las adecuadas al momento y lugar para que tengan un significado. "El remedio, cada vez más urgente, es que todos los hablantes ayudemos a encauzar la locución más propia, sugiriéndola (o impugnándola)",¹¹ debemos insistir, para que la corrección idónea se haga nuevamente costumbre, además de hacer la corrección tantas veces cuantas sean necesarias para que ésta guste y se haga nuevamente costumbre, como, por ejemplo: la abreviación de número que en español es núm. por la adoptada del inglés No.

Respecto al gerundio, muchos escritores prefieren hacer rodeos y tratan de eludirlo ya que no están seguros de su uso correcto, y, otros lo usan excesivamente. "Por nuestra parte juzgamos menos grave el error que la abstención. Si un autor usa mal el gerundio, el lápiz rojo del corrector le irá enseñando a distinguir el empleo correcto y..."¹² El gerundio es un verboide, es decir: "una forma verbal auxiliar que expresa una acción de duración limitada que está en proceso de ejecución"¹³ y ocupa diferente función en la oración, puede ser: verbo, adverbio y aun adjetivo, una característica esencial del gerundio es que "en las acciones del verbo principal y del gerundio hay simultaneidad o una anterioridad inmediata (del gerundio). Este ele-

mento de coincidencia temporal es el que nos indica que el gerundio nunca podrá ser posterior a la acción principal".¹⁴

A las palabras que no tengan una traducción precisa "debemos buscarles inteligente adopción",¹⁵ pero "si obran ya en español voces o giros para manifestar exactamente lo que se quiere decir, rechazamos la forma forastera o la expresión viciosa. Seamos conscientes de la magnificencia de la lengua que heredamos y abstengámonos de mancharla".¹⁶

Entre los errores que se tienen del inglés está el uso de la voz pasiva 'ha sido hecho' por la voz activa 'se hizo' que es la correcta en español.

Así como en otro siglo los colonizadores impusieron el español, ahora la globalización y el colonialismo *yankee* nos invaden por los medios de comunicación masivos, y nosotros aceptamos términos que no pertenecen a nuestra cultura ni a nuestra manera de sentir ni de expresarnos, perdiendo de esta manera nuestra identidad y nuestra lengua, sustituyéndola por la que nos anuncian ser mejor que la nuestra, pues los valores han cambiado.

La *función sintomática* es la que suministra información sobre el hablante, el autor nos habla sobre sí mismo, su nivel cultural, su lugar de origen o medio socioeconómico.

¹⁰ Coen Anitúa, Arrigo. *op. cit.* 10 de octubre 2ª. Sesión.

¹¹ Coen Anitúa, Arrigo. "Criterios ante el neologismo". En: *El español actual. Contribuciones a su estudio. Necesidad de una defensa*, pág. 66.

¹² Zavala Ruiz, Roberto. *El libro y sus orillas*, 3ª. ed., México, UNAM 1995 (1ª. reimpr. 1997), pág. 223.

¹³ Merino María Eugenia. "Incorrecciones gramaticales corrientes", *Escribir bien, corregir mejor: corrección de estilo y propiedad idiomática*, México, Trillas 2001, págs. 73-74.

¹⁴ *Ibidem*, págs. 67-68

¹⁵ Coen Anitúa, Arrigo. *op. cit.* pág. 66.

¹⁶ *Ibidem*, págs. 67-68.





El autor (hablante) tratará de convencer al lector (oyente) exponiendo el conocimiento de la manera más conveniente mediante la *función apelativa*, al usar palabras, signos y sintagmas apropiados de acuerdo al contexto comunicativo y utilizando la *función fática* que pone en contacto a los interlocutores; por el medio escrito, esto se hace con el empleo adecuado de las reglas gramaticales.

Para poder hacer del conocimiento de los demás algo, necesitamos utilizar la lengua, y es entonces cuando inconscientemente hacemos uso de la *función metalingüística*, lo expuesto por el autor debe quedar claro para el lector, y así, utilizamos términos técnicos específicos de cada materia usando un instrumento que en el caso de la lingüística es la metalengua, y un objeto que es la lengua (el español). Esta función es la capacidad de reflexionar sobre una lengua, los especialistas la usan para fines teóricos y bien definidos, todos la usamos en el lenguaje común y corriente de una manera inconsciente y práctica. Gracias a esta función, el niño que comienza a hablar adquiere conocimientos de la lengua, el estudiante o el lector en general enriquece su vocabulario o su conocimiento acerca de una materia específica, y el escritor redacta de una manera más variada con el uso de sinónimos y/o diferentes giros sintácticos.¹⁷

El corrector debe cuidar el registro lingüístico; éste es el lenguaje que utiliza el autor (emisor) dependiendo de la *déixis* –situación comunicativa desde donde éste se encuentra– la cual está determinada por las tres dimensiones: dónde, cuándo y con quién.

Lo importante de una lengua es la comunicación y ésta se adapta a las necesidades de la comunidad; la manera de hablar cambia y se debe de tomar sincrónicamente lo adecuado. El hombre utiliza todas sus habilidades para expresarse, y cuando realiza una interacción social lo que quiere lograr es la comprensión de su interlocutor; por lo tanto, “todos estos enfoques tienen una preocupación común, subrayan la necesidad de ver el lenguaje como un fenómeno dinámico, social e interactivo, ya sea entre hablante y oyente, ya sea entre escritor y lector.”¹⁸

El corrector

El corrector no corrige el estilo del escritor, sino que “se encarga de revisar, corregir y cuidar el manuscrito”, encontrar “el sinónimo perfecto y la construcción más adecuada; en destorcer párrafos confusos y descubrir erratas y cacofonías que interrumpen el ritmo”.¹⁹

La tarea del corrector es atractiva, con cada texto éste se coloca en el lugar del escritor y trata de comprenderlo y respetar al máximo su manera y su estilo, muy propios, para expresar conocimientos o sentimientos, dependiendo del tema.

En una editorial el corrector realiza una labor esencial, pues él se encarga de revisar, corregir y preparar el texto original para la imprenta, sigue

¹⁷ Ávila, Raúl. *op. cit.*, págs. 66-72.

¹⁸ Crystal, David. *op.cit.* “Parte III. La estructura del lenguaje”, pág. 116.

¹⁹ Merino, María Eugenia. *op. cit.* “Introducción”, pág. 9.

las normas editoriales para la colocación de los materiales gráficos, el orden respecto a prólogos, resúmenes, índices, bibliografía, notas de pie de página, etc. Abarca desde aspectos gramaticales y sintácticos hasta uniformidad en el uso de negras, cursivas, versales, versalitas y, de acuerdo con la publicación, la utilización de mayúsculas y abreviaturas.

El oficio de corrector se aprende durante toda la vida; este especialista, además de requerir bases académicas que lo respalden, necesita tener cualidades propias, como: cultura general, respeto a las ideas del escritor y forma de expresarse y, sobre todo, mucho criterio y apertura al cambio, ya que un libro se edita, se vende y luego se lee, siempre y cuando esté actualizado, o lo que es lo mismo, sea 'sincrónico'; que el vocabulario sea el usual en ese medio geográfico, 'sintópico' y el léxico apropiado para el nivel social y cultural al que se dirige, es decir, que sea 'sinestrático'.

Corregir un texto escrito es una responsabilidad, ya que las ideas quedarán plasmadas en papel y tendrán un sinnúmero de lectores que aprenderán de lo escrito y formarán, por conceptualización, una estructura en su mente de los diferentes sintagmas formados por los lexemas, y éstos a su vez por signos lingüísticos llamados fonemas cuya representación escrita son los grafemas (*función metalingüística*).

Conclusión

Este diplomado de lingüística trastextual es una oportunidad muy valiosa para mejorar el aspecto comunicativo en el medio social y profesional en el que nos desarrollamos. Algunas veces la forma de expresarse puede ser lingüísticamente correcta pero gramaticalmente incorrecta, y es una responsabilidad aplicar los conocimientos que estamos adquiriendo para mejorar nuestra manera de hablar, y por consiguiente de escribir, y de esta manera ayudar para la preservación de nuestra lengua, el español; de ahí la importancia del trabajo de los profesores y en particular de los correctores, ya que muchos lectores ven como modelo a seguir cualquier giro lingüístico plasmado en papel ©

Fuentes de consulta:

Crystal, David, 1994. *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, adaptación de Juan Carlos Moreno et al. Taurus.

Coen Anitúa, Arrigo. *Apuntes del diplomado de lingüística trastextual*, Dirección de Difusión Cultural, IPN, México, octubre 2003-agosto 2004.

Coen Anitúa Arrigo, 1982. En *El español actual. Contribuciones a su estudio. Necesidad de una defensa*. Comisión para la Defensa del Idioma Español. Colección "Nuestro Idioma".

_____, 1992. *Para saber lo que se dice II*. México, SITESA-IPN.

Merino, María Eugenia, 2001. *Escribir bien, corregir mejor: corrección de estilo y propiedad idiomática*, México, Trillas.

Zavala Ruiz, Roberto, 1995. *El libro y sus orillas*, 3a. ed., México, UNAM 1a. reimpr. 1997).

Zacaula, Frida et al., 2001. *Lectura y redacción de textos*, 2da. reimpr., México, Santillana.

Ávila, Raúl, 1990. *La lengua y los hablantes*, 3a. ed. México, Trillas. ANUIES (reimpr. 2002).

Cobley, Paul y Litza Jansz, 2002. *Semiótica para principiantes*, Traduc. Karina Fideleff. Buenos Aires, Argentina. Colec. de libros de Era Naciente SRL.

Basulto, Hilda. *Curso de redacción dinámica*, 3a. ed. (6a. reimpr. 2003), México.

